



PERÚ

Ministerio de Educación

Unidad de Gestión Educativa Local N° 06

“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

Vitarte,

31 MAR 2015

OFICIO MULTIPLE N° 070 -2015-DUGEL N°06/J.AGP

Señor(a): DIRECTOR (A) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS

Presente.-

ASUNTO : SOLICITO PARTICIPACIÓN EN LA CRUZADA DE SOLIDARIDAD PARA LOS DAMNIFICADOS DE LA ZONA DE CHOSICA.

Reciban el cordial saludo a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 Vitarte, el motivo de la presente tiene por finalidad apelar a vuestro espíritu altruista de colaboración hacia la comunidad y principalmente a estudiantes quienes han sido afectados por los hechos ocurridos en la zona de Chosica, perdiendo vidas humanas y materiales.

Por tal motivo, la UGEL N° 06 ha iniciado una “Cruzada De Solidaridad” con el fin contribuir en aliviar las necesidades urgentes y básicas que requieren las personas afectadas, por ello acudimos a vuestra generosidad y solicitamos su apoyo promoviendo esta campaña entre todos los miembros de su comunidad educativa la solidaridad hacia los más necesitados, mediante donación de alimentos no perecibles, ropa, útiles escolares, bidones de agua, u otros; donación que tenga por seguro haremos llegar directamente a los más necesitados.

Agradecemos de antemano su valiosa colaboración, en bien de los damnificados de Chosica.

Atentamente,



Signature of Mg. Américo M. Valencia Fernández, Director del Programa Sectorial II, UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06.

P.D. Para coordinaciones sírvase comunicarse con la Trabajadora Social Srta. Eva Taquia Reynoso. Cel N° 974240540. O la Srta. Ana Salva teléfono 4943518. Centro de donación: Frontis de la UGEL N° 06, Av. Parque principal S/N Vitarte.